MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

EJÉRCITO NACIONAL
LICEOS DEL EJÉRCITO NACIONAL

UNIDAD APOYADA: DIRECCION GENERAL

INFORME DE GESTIÓN No. 10 /

CIUDAD Y FECHA: Bogotá, D.C. Octubre 2022

1. No. DEL CONTRATO	010-CELIC-2022
2. FECHA DE SUSCRIPCIÓN	12-01-2022
3. PÓLIZA DE SEGUROS	No. De póliza: 21-46-101035042 Aseguradora: Seguros del estado Fecha Oficio de aprobación: 12-Enero-2022 Aprobado por el: TC RONALD LIBARDO CHAVES MARTINEZ– ORDENADOR DEL GASTO
4. CRP	No. CRP:722 Fecha expedición: 14-01-2022 Unidad/Sub-unidad ejecutora: 154-01-03-044 Dependencia: LICEOS DEL EJÉRCITO Posición catálogc de gasto: A-02-02-02-008-02 SERVICIOS JURIDICOS Y CONTABLES. Fuente: Nación Recurso: 16 Valor: $29.524.000
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	14-01-2022
6. CONTRATISTA	Nombre completo: MARIA CRISTINA MUNEVAR ALBARRACIN Identificación: 51.843.224 Nacionalidad: COLOMBIANA Dirección: TRANSV.76D No.81G-49 Ciudad de residencia: BOGOTA Teléfono de contacto: 7529072 E-mail de contacto: mariacmunevar16@hotmail.com
7. SUPERVISOR	Grado y Nombre completo: CT. ROA OVALLE DAIRO WILFREDO Cargo: Coordinador Personal Resolución de Delegación: Resolución 002 del 12 de enero de 2022
8. OBJETO CONTRACTUAL	Prestación de servicios y apoyo a la gestión como AUXILIAR DE COSTOS EDUCATIVOS de los liceos del Ejército

9. OBLIGACIONES DEL CONTRACTUALES	1. Enviar las respectivas cuentas de cobro de pensión académica a las secciones de nómina de cada una de las fuerzas 2. Realizar las respectivas gestiones en la reducción de la cartera morosa d ellos Liceos del ejercito 3. Elaborar y mantener actualizada la base de datos de los costos educativos 4. Realizar y actualizar los informes reportes estadísticas y demás que sean solicitados propios de la sección 5. Registrar y realizar el seguimiento de ingreso de alumnos a los liceos del ejercito 6. Realizar y coordinar con el área administrativa las respectivas devoluciones de dinero a los padres de familia 7. Cumplir con sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, lo cual deberá acreditar debidamente para iniciar la ejecución del contrato y para hacer efectivo el pago. El incumplimiento de estas obligaciones será causal para que el M.D.N – EJÉRCITO NACIONAL – LICEOS DEL EJERCITO le imponga multas sucesivas hasta tanto éste dé cumplimiento, previa verificación de la mora mediante liquidación efectuada por la respectiva entidad administradora, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el parágrafo 2º del artículo 1º de la Ley 828 de 2003, en concordancia con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. 8. Cumplir con las disposiciones de bioseguridad y cuidado personal que se impartan por el Gobierno Nacional, las autoridades locales y las que se implementen en la entidad contratante relacionadas con el manejo de la COVID-19. 9. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada del contrato. 10. Las demás que la entidad a través del supervisor considere
10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1.Enviar las respectivas cuentas de cobro de pensión académica a las secciones de nómina de cada una de las fuerzas

No.	TIPO DE DOCUMENTO	No. de radicado	ASUNTO	FECHA
	Archivos planos por fuerza Altas y Bajas Oficio interno	N/A	Ingresar al SICOD Y SYGNUS 4-6-22 y 20 dependiendo cuando se abran los periodos o las plataformas Archivos planos de las cuentas de cobro, de las pensiones a las secciones de nómina EJC-FAC-Gabinete- Pensionados y – Caja de Retiro Descargue mensual de las deducciones de las nóminas de cada fuerza, en la base de	Octubre 2022

			datos Zunschool, en los estados de cuenta de cada padre de familia. Reporte y estadísticas por liceos de los ingresos mensuales, a la sección de tesorería.	

2. Realizar las respectivas gestiones en la reducción de la cartera morosa d ellos Liceos del ejercito

No.	TIPO DE DOCUMENTO	No. de radicado	ASUNTO	FECHA
	Correo	N/A	Envió de facturación por facturación a cada correo personal de cada padre, impresión de recibos por liceos, llamadas	Octubre 2022

3. Elaborar y mantener actualizada la base de datos de los costos educativos

No.	TIPO DE DOCUMENTO	No. de radicado	ASUNTO	FECHA
	Estadís-tica	N/A	A diario las estadísticas en Excel de alumnos, padres, ingresos por rublos, para la coordinación académica, Control Interno y planeación.	Octubre 2022

4. Realizar y actualizar los informes reportes estadísticas y demás que sean solicitados propios de la sección

No.	TIPO DE DOCUMENTO	No. de radicado	ASUNTO	FECHA
	Informe de estadísticas	N/A	A diario para la subdirección en Excel y ayudas en PowerPoint subdirección de los ingresos a la fecha reunión admin de los liceos.	Octubre 2022 Viernes a las 14 horas Mensual

5. Registrar y realizar el seguimiento de ingreso de alumnos a los liceos del ejercito

No.	TIPO DE DOCUMENTO	No. de radicado	ASUNTO	FECHA
	En el programa ZunsChools	N/A	Registro de ingreso de alumnos a los liceos del ejército. Entrega de constancias y Certificaciones a los pdres de familia.	Todos los días

6 Realizar y coordinar con el área administrativa las respectivas devoluciones de dinero a los padres de familia

No.	TIPO DE DOCUMENTO	No. de radicado	ASUNTO	FECHA
	Se suben al SICOD Y A CREMIL los	N/A	Se coordina con el área administrativa las respectivas	Octubre 2022

	archivos planos con las bajas		devoluciones de dinero a los padres de familia para las altas y bajas en las nominas	

7. Cumplir con sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, lo cual deberá acreditar debidamente para iniciar la ejecución del contrato y para hacer efectivo el pago. El incumplimiento de estas obligaciones será causal para que el M.D.N – EJÉRCITO NACIONAL – LICEOS DEL EJERCITO le imponga multas sucesivas hasta tanto éste dé cumplimiento, previa verificación de la mora mediante liquidación efectuada por la respectiva entidad administradora, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el parágrafo 2º del artículo 1º de la Ley 828 de 2003, en concordancia con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

No.	TIPO DE DOCUMENTO	No. de radicado	ASUNTO	FECHA
	Planilla	9433877617	Planilla de seguridad social	Octubre 2022

8. Cumplir con las disposiciones de bioseguridad y cuidado personal que se impartan por el Gobierno Nacional, las autoridades locales y las que se implementen en la entidad contratante relacionadas con el manejo de la COVID-19.

No.	TIPO DE DOCUMENTO	No. de radicado	ASUNTO	FECHA
1	Obligaciones del contrato	N/A	Uso de tapabocas, lavado de manos, aplicación de alcohol dentro de las instalaciones de los Liceos	Octubre 2022

9. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada del contrato.

No.	TIPO DE DOCUMENTO	No. de radicado	ASUNTO	FECHA
		N/A		Octubre 2022

01. CONSTANCIAS

Dejo constancia que, durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato.

Así mismo, tanto el/la suscrito/a y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Liceos del Ejército, ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.

Para constancia se firma en, Bogotá D.C. al mes de Octubre 2022

MARIA CRISTINA MUNEVAR ALBARRACIN
CC 51.843.224

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 51843224		MUNEVAR ALBARRACIN MARIA CRISTINA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 100 CR 11-00 ESQUINA	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7529072	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-10	2022-10	9440759631	9440759631	I	2022/11/08	2022/09/29	BANCO BOGOTA	0	$311,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,073,600	$171,800			$1,073,600	$134,200			$0	$0			$1,073,600	$5,700		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,073,600	$171,800			$1,073,600	$134,200			$0	$0			$1,073,600	$5,700		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$1,073,600	$171,800			$1,073,600	$134,200			$0	$0			$1,073,600	$5,700		$0	$0
1	CC	51843224 MUNEVAR MARIA	25-14	30	$1,073,600	$171,800	MIN001	30	$1,073,600	$134,200		0	$0	$0	14-23	30	$1,073,600	$5,700	0	$0	$0
Total Afiliados(1)					$1,073,600	$171,800			$1,073,600	$134,200			$0	$0			$1,073,600	$5,700		$0	$0